

## II Seminario Regional de Desarrollo Social

*Panel 2: “Reforma de Pensiones en Chile:  
orientaciones estratégicas para el debate”*

*Paula Benavides*  
31 de Agosto de 2022



Instrumento regional  
de la Unión Europea para  
América Latina y el Caribe



Organización  
Internacional  
del Trabajo



Organización  
Panamericana  
de la Salud



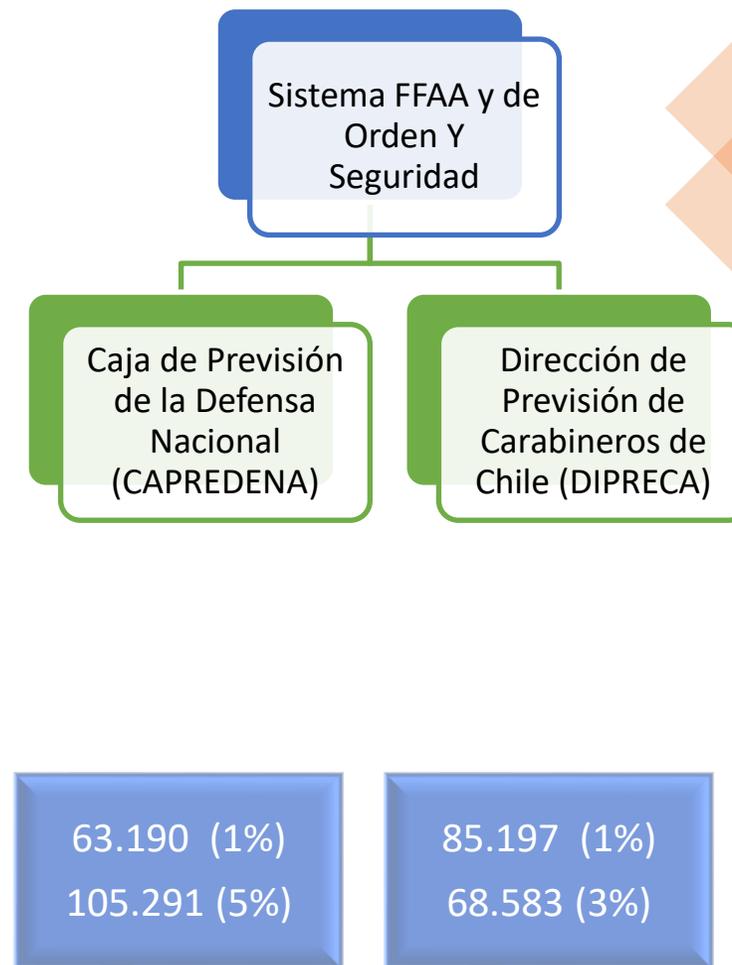
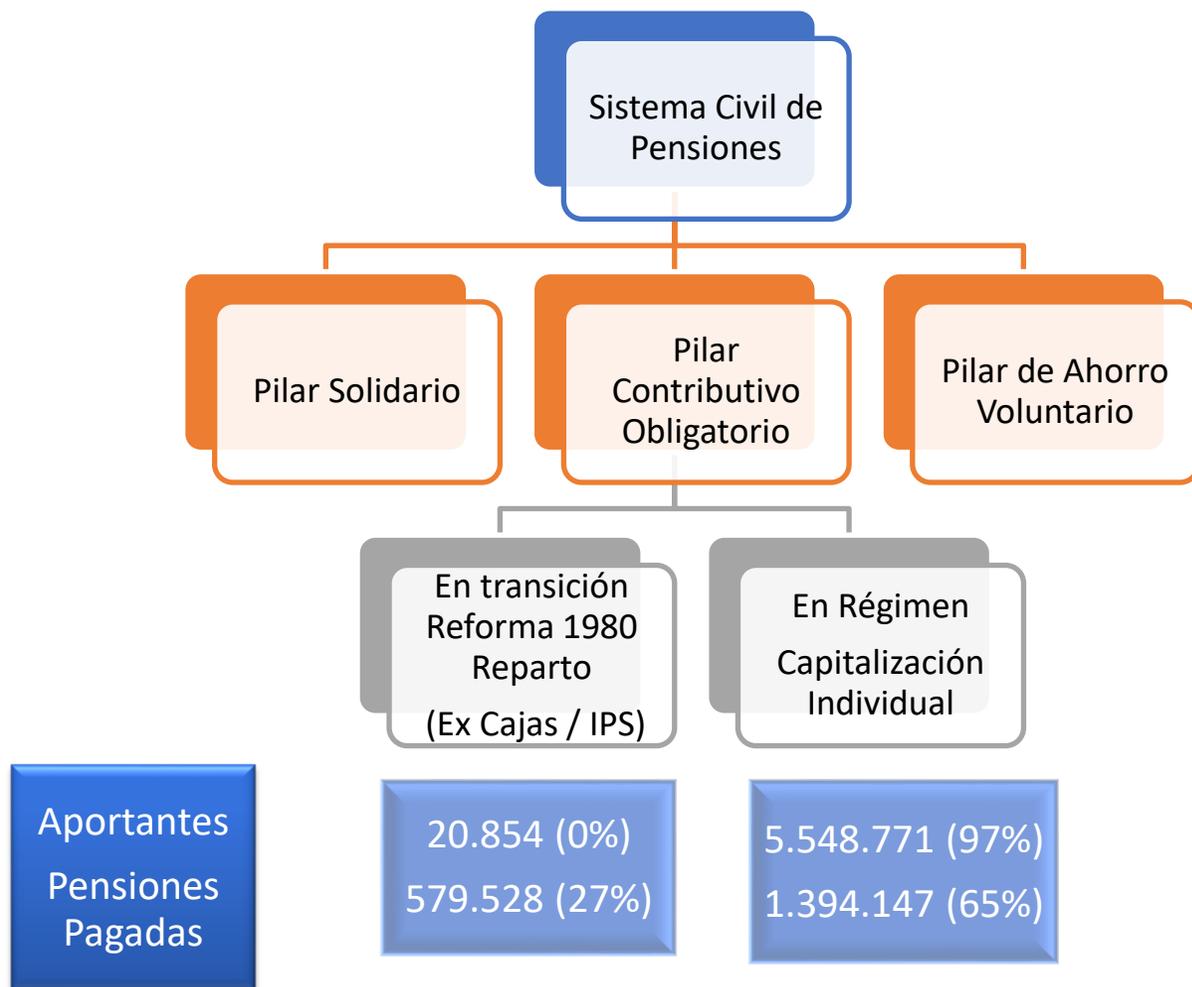
Organización  
Mundial de la Salud  
OFICINA REGIONAL PARA LAS  
Américas

# Agenda

---

1. Sistema de Pensiones en Chile
2. Orientaciones Estratégicas para el Debate
3. Consideraciones Finales

# I.- Sistema de Pensiones en Chile

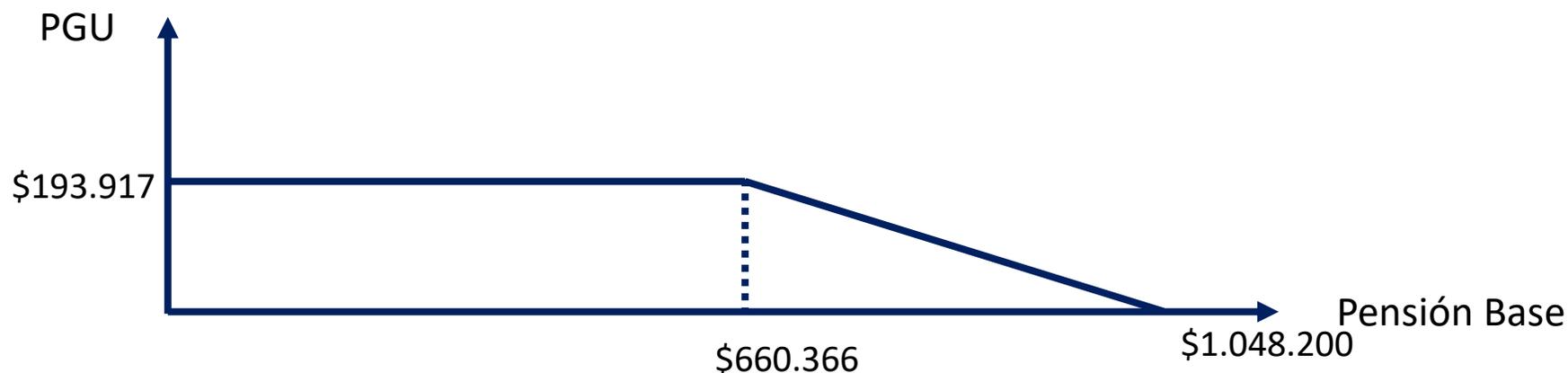


# Estructura del Sistema Civil de Pensiones

Pilares	Pilar 1: Sistema de Pensiones Solidarias y PGU 2008 y 2022	Pilar 2: Sistema de Capitalización Individual 1980	Pilar 3: Ahorro Voluntario APV 2002 y APVC 2008
Objetivo	Prevenir pobreza en la vejez e invalidez	Suavizar consumo entre etapa activa y pasiva	Complementar ahorro para mejorar la pensión
Financiamiento	Impuestos generales	Ahorro individual Cotización 10% Cotización al SIS	Ahorro individual con incentivos
Beneficios	PBS y APS de Invalidez (80% más pobre) PGU de Vejez (90%)	En vejez dependen del monto ahorrado	Dependen del monto ahorrado
Administración	IPS	AFPs	Instituciones Autorizadas

# Pilar Solidario

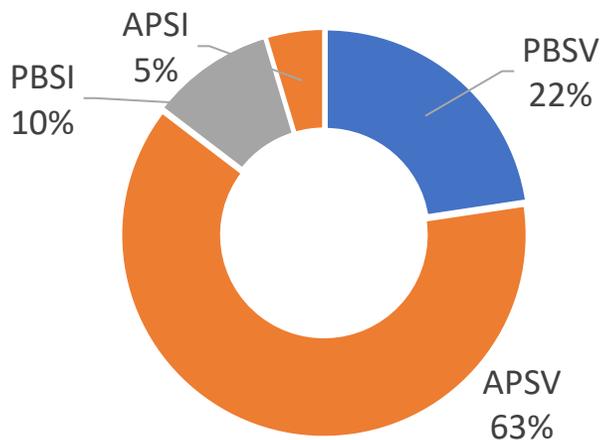
- El Pilar Solidario fue creado en 2008 con beneficios de vejez e invalidez:
  - ✓ La Pensión Básica Solidaria (PBS) para personas sin derecho a pensión previsional
  - ✓ El Aporte Previsional Solidario (APS) complemento a pensiones contributivas inferiores a PMAS
  - ✓ Hasta 2021 focalizado en personas del 60% más pobre de la población, con requisitos de residencia
- En 2022 la Pensión Garantizada Universal (PGU) reemplazó a la PBS y el APS de Vejez, su valor es \$193.917 (decreciente desde pensión inferior = \$660.366 y llega a cero en pensión superior = \$1.048.200 ):



- En régimen (agosto de 2022) acceden todas las personas de 65 años o más, que:
  - ✓ No integren un grupo familiar perteneciente al 10% más rico de la población
  - ✓ Acrediten residencia en Chile (20 años desde los 20 años de edad y 4 años en los últimos 5 previos a solicitud)
  - ✓ No reciben la PGU las personas pensionadas por Dipreca o Capredena
- Se mantuvo diseño de PBS y APS de invalidez, el monto de PBS se equiparó a PGU, y se aumentó la cobertura al 80%

# Pilar Solidario

## Beneficiarios Pilar Solidario Dic. 2021, Según Tipo

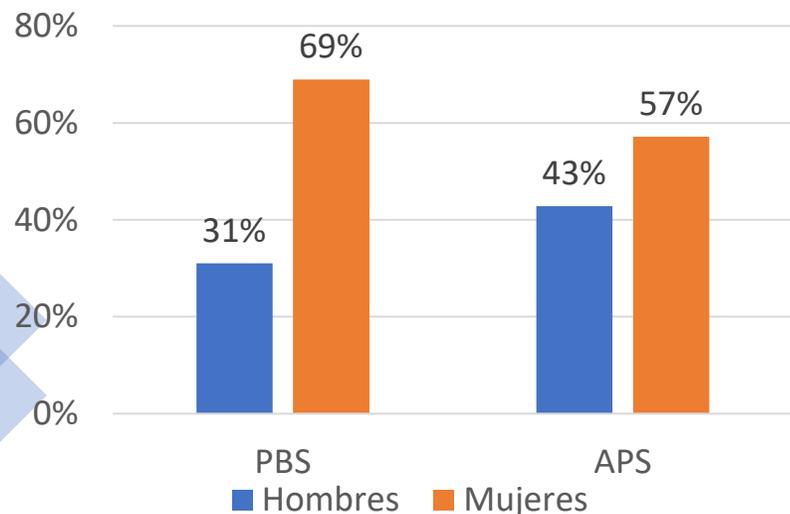


## Número Beneficiarios Pilar Solidario Dic. 2021 y PGU Jun. 2022

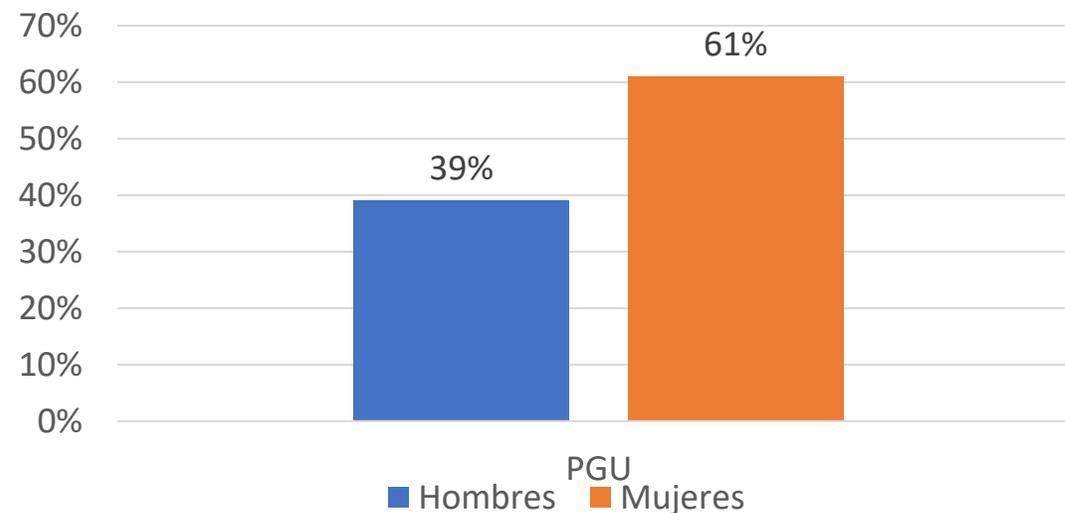
	Diciembre 2021
PBSV	413.523
APSV	1.147.618
PBSI	182.087
APSI	84.750
<b>Total</b>	<b>1.827.978</b>

	Junio 2022
PGU	1.528.488
APSV Pensión Garantizada	174.924
PBSI	184.170
APSI	90.202
<b>Total</b>	<b>1.977.784</b>

## Beneficiarios Pilar Solidario Dic. 2021, Según Sexo



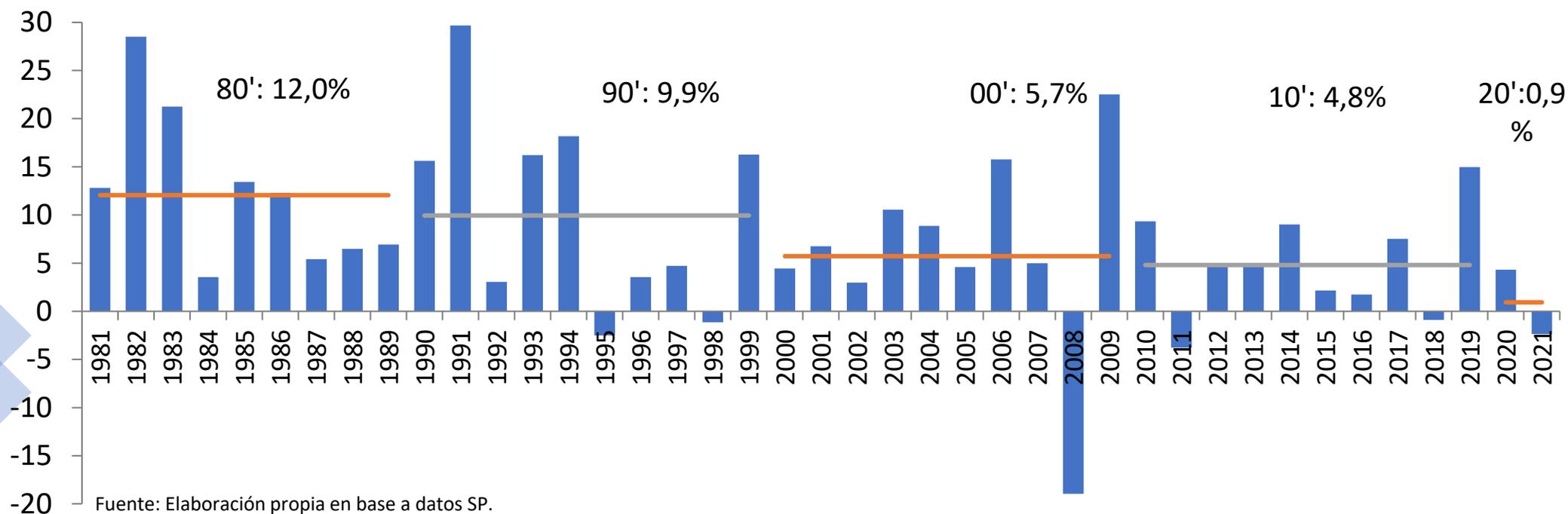
## Beneficiarios PGU Jun 2022, Según Sexo



# Pilar Contributivo

- Capitalización individual en administradoras de fondos de pensión (AFP): mediante licitación de cartera se adjudica la administración de nuevos afiliados
- La tasa de cotización es 10%, obligatorio para los trabajadores dependientes y para algunos trabajadores independientes (que emiten boletas a honorarios con transición de 10 años desde 2019)
- Edad Legal de Retiro: 60 Mujeres /65 Hombres
- La rentabilidad de los fondos muestra un patrón descendiente en el tiempo:

Rentabilidad real anual del fondo de pensiones tipo C (%) 1981-2021



# Pilar Contributivo

## Retorno Real Fondos Públicos de Reserva de Pensiones (Países Seleccionados a 2019)

País	Fondo	5-años	10-años
Australia	Future Fund	6,9	7,5
Canadá	CPP Reserve Fund	8,5	8,6
Suecia	AP1	5,8	6,9
Suecia	AP2	5,9	7,2
Suecia	AP3	6,9	7,4
Suecia	AP4	7,7	8,6
Suecia	AP6	8,2	6,2
Nueva Zelanda	New Zealand Superannuation Fund	9,9	11,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos OCDE PAG 2021.

## Retorno Real Fondos Privados de Pensiones

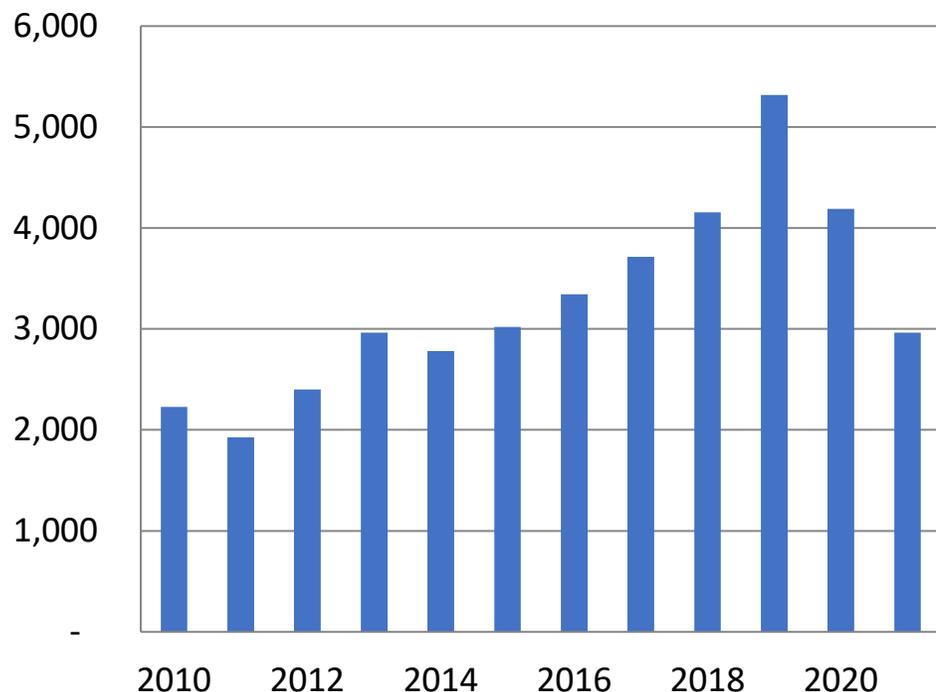
Período	Rentabilidad Real Chile	Lugar entre fondos
Prom Últ 5 años (Dic 2015 - Dic 2020)	4,0%	13/32
Prom Últ 10 años (Dic 2010 - Dic 2020)	3,2%	13/27
Prom Últ 15 años (Dic 2005 - Dic 2020)	3,4%	9/23

Fuente: Elaboración propia en base a Pension Markets in Focus 2021

# Pilar Contributivo

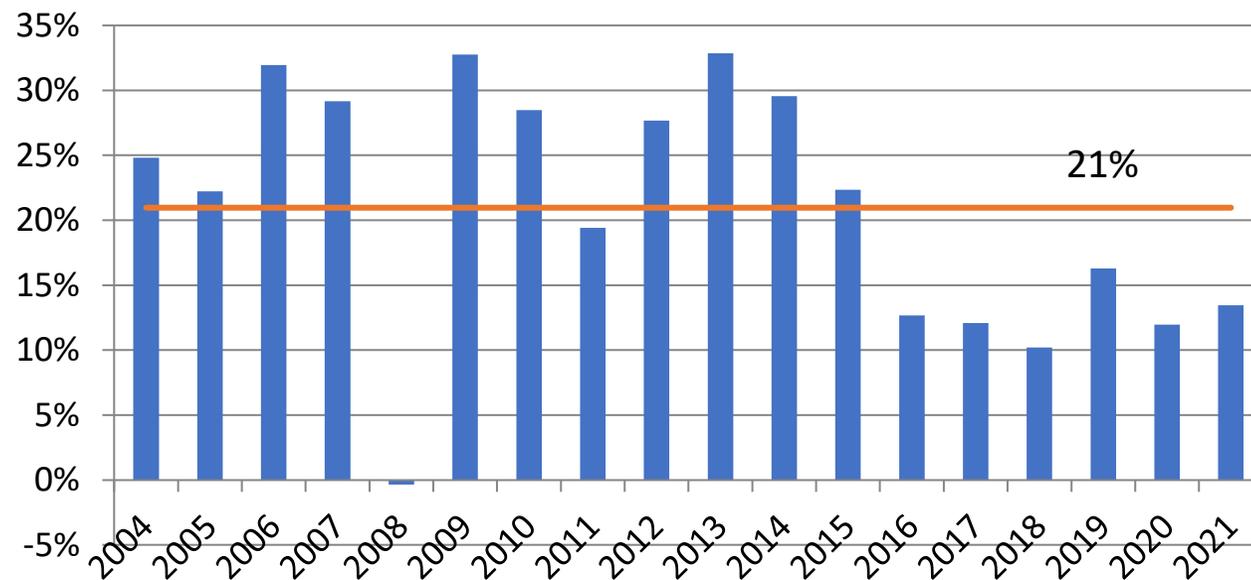
- Las comisiones directas (sobre salario) sumadas a las indirectas (sobre saldo) expresadas como porcentaje de los fondos administrados en 2021 fueron de 97 puntos base.

**Número Total de Vendedores de AFP  
(31 de Dic de cada Año)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos SP.

**Rentabilidad sobre el patrimonio de las AFP (Sistema)  
2004-2021**

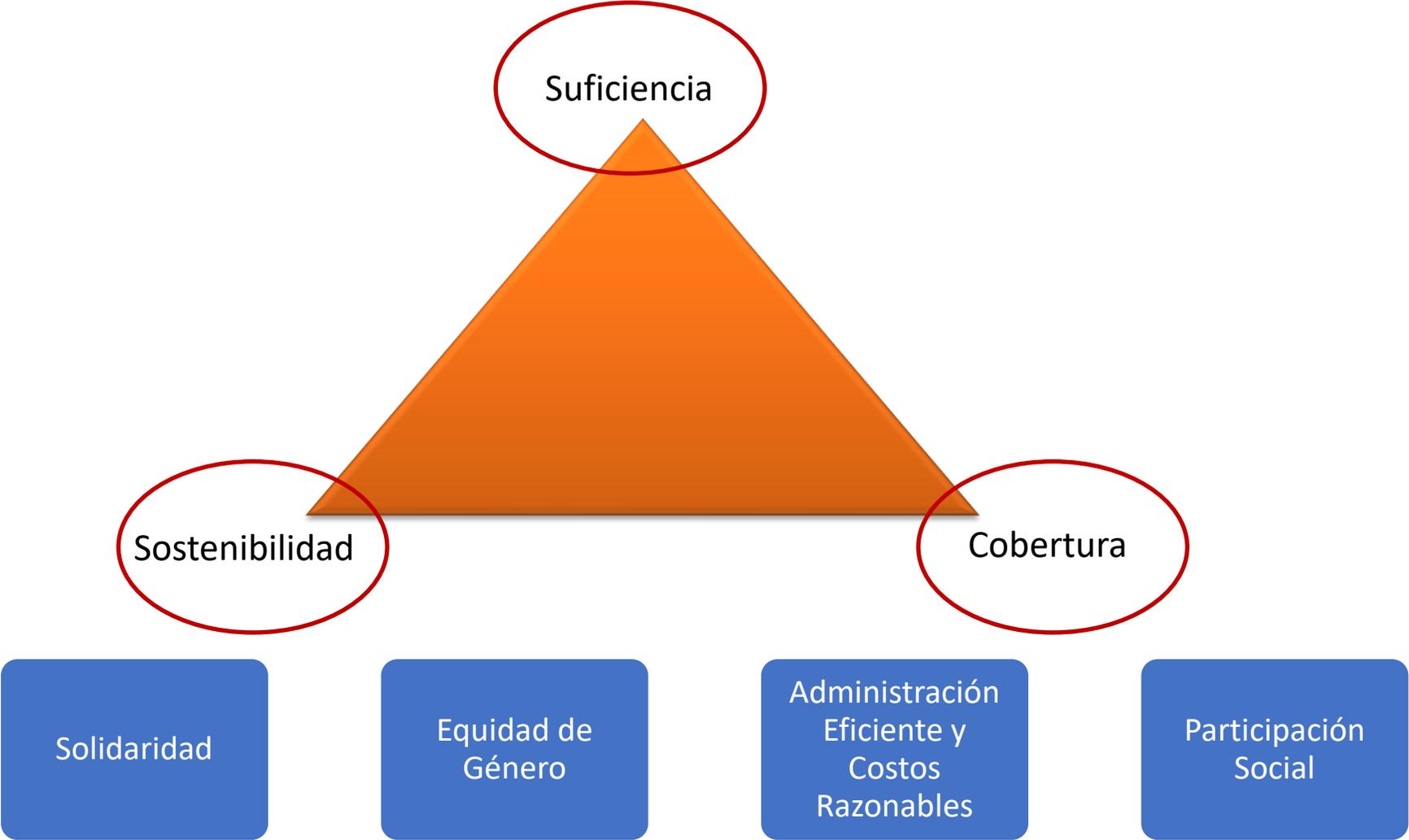


Fuente: Elaboración propia en base a datos SP.

# Pilar Contributivo

- **Suficiencia:** montos de las pensiones contributivas y tasas de reemplazo son bajos.
  - ✓ Pensión autofinanciada mediana de \$171.129 para hombres y de \$51.992 para mujeres (para quienes se pensionaron entre julio de 2020 y junio de 2021)
  - ✓ Mediana de tasas de reemplazo autofinanciadas: 12% para las mujeres y 33% para los hombres (2007-2014)
  - ✓ Las personas enfrentan elevada incertidumbre respecto de los ingresos con que jubilaran ya que los riesgos se asumen mayoritariamente en forma individual
- **Cobertura:** baja densidad de cotizaciones en promedio 58,6% para hombres y 48,6% para mujeres (total afiliados diciembre 2021), mayores retos en trabajadores por cuenta propia
- **Problema de sostenibilidad social:** marco de funcionamiento de las AFP, acentuado con la falta de acuerdos sobre reforma y con 3 retiros de fondos de pensiones (10%)
- **Significativas brechas de género** (-69,6% mediana autofinanciada)
- **Espacios limitados de participación social**
- **Las pensiones seguirán deteriorándose** (menores retornos, aumento EV, cambio realidad mercado laboral, retiros del 10%)

# Orientaciones Estratégicas para el Debate



# Orientaciones Estratégicas para el Debate

- **El sistema de pensiones debe responder a los objetivos para los que ha sido creado**
- **Pilar Solidario (PGU) (alivio de pobreza/condiciones adecuadas para todos): avances sustantivos en establecimiento de un piso de protección social**
  - ✓ Un elemento estratégico en curso es la consolidación de la ampliación de cobertura al 90%
  - ✓ En programa de actual gobierno se contempla reajuste de valor (línea de la pobreza a julio de 2022 es de \$205.176)
- **Pilar contributivo (suavizar consumo, seguridad de ingresos):** requiere del fortalecimiento del rol del Estado, incorporación de elementos de solidaridad, de compartición de riesgos y aumento de tasa de cotización y un diseño que promueva mayor cobertura
- **Un sistema mixto permite diversificar las fuentes de financiamiento de la pensión**
  - ✓ Componente de capitalización individual: requiere administración eficiente y costos razonables (elecciones acotadas y opciones por default, orientación de inversiones a largo plazo)
  - ✓ Componente de ahorro colectivo solidario: permite redistribución y compartición de riesgos y aumenta la capacidad de invertir en activos de mayor riesgo y en inversiones ilíquidas, requiere institucionalidad robusta y mecanismos que resguarden sostenibilidad

# Orientaciones Estratégicas para el Debate

- **Pilar Voluntario:** ampliación de cobertura especialmente a sectores de ingresos medios, lecciones de economía del comportamiento
- **Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema pensiones** (supervisión, gestión aislada del ciclo político y consejos asesor independiente a cargo del seguimiento del sistema de pensiones facilitando ajustes periódicos al sistema)
- **Fortalecimiento de la participación afiliados**
- **Equidad de género:** con medidas que permitan disminuir las brechas y compensar desigualdades en forma efectiva

# Consideraciones Finales

- El sistema de pensiones es un contrato social de **largo plazo** para entregar seguridad a los ingresos en la vejez, invalidez y sobrevivencia
- **Reconstruir la credibilidad de los sistemas de pensiones es esencial:** abordar reformas con diálogo social, bases técnicas sólidas y acuerdos políticos amplios
- Para tener un proceso exitoso es esencial que el **debate se centre en los objetivos** del sistema (montos de las pensiones, tasas de reemplazo y en cómo entregar mayor seguridad de ingresos)
- Alcanzando acuerdos sobre los objetivos se **facilita la discusión de instrumentos**
- La **implementación** de las reformas requiere atención al igual que el diseño
- **La oportunidad es importante:** en Chile hay una ventana de oportunidad para la construcción de acuerdos y el fortalecimiento del sistema de pensiones (retiros sin discusión por un año)